

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

| | |
|---|--|
| Número de Expediente (RUCT): | 4314702 |
| Denominación Título: | Máster Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia |
| Fecha de última modificación aprobada de la memoria: | 04-05-2017 |
| Universidad responsable: | Universidad Carlos III de Madrid |
| Universidades participantes: | - |
| Centro en el que se imparte: | Centro de Postgrado |
| Nº de créditos: | 60 |
| Idioma: | Español |
| Modalidad: | Presencial |

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

| | |
|---|----------------------------------|
| Presidente del Pleno: | Jesús Sanchez Martos |
| Experto externo: | Rosa de Couto Gálvez |
| Vocal estudiante: | Silvia Maiorana |
| Presidente Comité Artes y Humanidades: | Manuel González Morales |
| Presidente Comité Ciencias: | Celso Rodríguez Fernández |
| Presidente Comité Ciencias de la Salud: | Francisco Javier Castillo García |
| Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas: | Eduardo García Jiménez |
| Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura: | Enrique Masgrau Gómez |
| Secretario: | Oscar Vadillo Muñoz |

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información

disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo comprometido en la memoria verificada y las metodologías docentes comprometidas tanto en la memoria como en las guías docentes (Fichas Reina) son adecuadas para la adquisición de competencias por parte del alumnado. El tamaño del grupo, las instalaciones y el personal académico posibilitan que los estudiantes puedan adquirir a través de las diferentes actividades formativas, los resultados de aprendizaje para que su perfil de egreso sea conforme a la memoria de verificación. Se valora favorablemente la reducción de estudiantes de 40 a 30 para mejorar la calidad docente, así como la modificación de una asignatura para incorporar contenidos más actualizados y acordes con la formación que se imparte a los alumnos.

Los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas permiten la adquisición de las competencias comprometidas en las guías docentes y en la memoria verificada.

Los indicadores globales del título son adecuados y superan las expectativas del mismo.

Respecto al tamaño del grupo, este es adecuado, según lo comprometido en la memoria verificada. Por otra parte, la tasa de cobertura se sitúa en el 85,3%. Respecto a la normativa de permanencia, la información es accesible desde la web y coincide con lo verificado.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (verticales y horizontales) bien definidos en sus funciones, objetivos y responsables. Estos mecanismos se han ido perfeccionando a lo largo de las distintas ediciones del máster, que actualmente ha creado la figura del coordinador general, que da apoyo a la dirección, ejercida por dos profesoras doctoras de la UC3M pertenecientes a la Comisión Académica, bajo la supervisión directa de la directora del mismo.

Las evidencias presentadas señalan que los docentes se muestran altamente satisfechos con la coordinación (4.14 sobre 5 para el curso 2016-2017), y así se confirma en las audiencias con los estudiantes y el profesorado.

Los criterios de admisión aseguran que el perfil del alumno es adecuado para el título. La tasa de graduación del máster, correspondiente al curso 2014/2015, ha sido del 97%. Este dato supera los objetivos propuestos en la memoria Verifica. La tasa de abandono ha sido de un 3%, menor a la que se contemplaba en la memoria Verifica.

Cabe señalar que según el último estudio del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación UC3M, la tasa de inserción del Máster es muy alta, alrededor de un 96,2%.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del

título y los procesos de gestión que garantizan su calidad. La página web se encuentra integrada en la del Centro de Postgrado de la UC3M. La descripción del título se encuentra en la home del master, donde se especifican las características fundamentales (idioma de impartición, modalidad de enseñanza, número de ECTS, plazas, etc.). Además, incluye dos enlaces: una presentación en video del título y una selección de proyectos de estudiantes de las distintas ediciones del Máster que han obtenido premios y reconocimientos, lo que confiere un valor añadido a la página.

En el apartado Programa se encuentra el plan de estudios con la información completa que incluye las guías docentes (profesor, nº de ECTS, competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación). La guía docente de Prácticas en Empresas especifica que se realizan en RTVE y la correspondiente al TFM ofrece información útil para su elaboración a través de un enlace.

Junto a este pestaña, está la destinada al apartado Calidad (incluye año de implantación, enlace a la memoria de verificación, indicadores del título, perfil del titulado y competencias) En este apartado se informa de la composición de la Comisión Académica y ofrece enlaces a las actas y memorias de la titulación (de acceso restringido).

La pestaña sobre el profesorado presenta un listado de los docentes con sus cargos, pero se echa de menos breves CV de cada uno. En la destinada a Admisión se encuentran las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos y en Matrícula todos los pasos a seguir para hacer las gestiones, con posibilidad de realizarla de modo online. Las Becas también tienen una pestaña con toda la información.

La Información práctica incluye el calendario, horarios, recursos materiales, secretaría virtual y empleabilidad (contactos con el departamento de Orientación y Empleo y con los correos electrónicos de los responsables de las titulaciones). En este apartado se encuentra el acceso al Registro General y al Sistema OPINA (desde ahí se puede realizar la queja sugerencia o felicitación de forma anónima, aunque invita a registrarse con nombre y apellidos).

Desde la pestaña Internacional se accede a la información completa sobre la posibilidad de visitar la Universidad Paris 1 Pantheon Sorbonne en el marco del programa Master Cinéma et Audivisuel. Un acuerdo que "se integra en el programa Erasmus+ dirigido a estudiantes que deseen extender su formación durante un cuatrimestre después de terminar el programa regular de 60 ECTS".

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad avala a través de sus mecanismos de recogida y análisis de información la mejora continua de la titulación. El Máster Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia dispone de un SIGC cuyo diseño se encuentra certificado. La directora del Máster, junto con la Comisión Académica del Máster (CA) son los responsables de su despliegue. Otros estamentos implicados en la calidad de la titulación son el director de la Escuela de Humanidades y Comunicación del Centro de Postgrado, como responsable de la calidad del centro; y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M, presidido por la vicerrectora de Estudios.

"Los métodos de obtención de datos son fiables y se realizan sistemáticamente". En las evidencias se presentan actas de la Comisión Académica (celebra reuniones cuatrimestrales). Desde la implantación y gracias a los informes de seguimiento anuales internos del SIGC y en las Memorias de Titulación, se han propuesto y desarrollado acciones de mejora en coordinación, participación en las encuestas, "mejorando sensiblemente en ambas" y reconociendo en este último punto, que "todavía queda margen de mejora". La participación media de los estudiantes en las encuestas de satisfacción fue del 39,7% en el curso 16/17, y la de los profesores del 38,89. Las encuestas al PAS se realizan por centro.

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los profesores con la docencia sobre aspectos como el nivel de formación previa de los estudiantes, la coordinación, la asistencia o el desarrollo del programa y el cumplimiento de objetivos del mismo indican que estos aspectos están bien valorados. La satisfacción general con el desarrollo del programa es de un 4,57 sobre 5. Por su parte, la satisfacción global del estudiante con la docencia del profesorado obtiene una puntuación de 4,05 sobre 5 durante el curso 2016/2017.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad. Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. La web dispone de una pestaña destinada a Calidad; mientras que el buzón de quejas (OPINA) se encuentra en el apartado dedicado a la Información práctica.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal académico es suficiente para el título y reúne la experiencia docente y profesional suficiente. El porcentaje de profesores-doctores (73,3%) es adecuado a tenor de lo establecido en el RD 420/2015. En general, todo el profesorado verifica tener experiencia docente, lo que es muy valorado por los estudiantes tanto en las encuestas como en las audiencias. Durante el curso 2016/2017 impartieron docencia en el Máster Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia un total de 53 profesores entre académicos y profesionales. Y que entre los académicos, 8 son catedráticos y 6 titulares. Consultadas las audiencias sobre la coordinación, esta es adecuada para el desempeño eficaz de la docencia.

La estructura del profesorado se ha mantenido estable desde el comienzo de la titulación. A lo largo del periodo de implantación los profesores académicos que imparten docencia en el máster han publicado más de un centenar de artículos en publicaciones indexadas. Se advierte el empeño por mejorar la cualificación de los docentes por parte del centro.

Los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas permiten la adquisición de las competencias comprometidas en las guías docentes y en la memoria verificada.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal de apoyo es suficiente para el correcto desarrollo de las actividades docentes. El máster cuenta con un gestor administrativo que presta apoyo directo y atención a estudiantes y profesorado, y posee una dilatada experiencia en la gestión administrativa de másteres universitarios oficiales, así como conocimientos de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes a lo largo de su estancia y vinculación con el Centro de Postgrado.

Por otra parte se advierte en las encuestas y se confirma en las entrevistas un grado de satisfacción elevado con el personal de apoyo, tanto por su trabajo como por su organización. Parece que el máster dispone de medios suficientes para impartir la docencia y existe satisfacción por parte de los alumnos con los medios disponibles. Las aulas y medios técnicos asociados a las mismas y su capacidad (40 plazas para las sesiones teóricas y 72 en laboratorios de informática) son adecuados para el desarrollo de la docencia del Máster.

Los inventarios de recursos materiales disponibles para el título son adecuados a las actividades formativas y acordes con el número de estudiantes.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas permiten la adquisición de las competencias comprometidas en las guías docentes y en la memoria verificada. En el curso 2016-2017 la tasa de rendimiento de

las asignaturas de la titulación ha sido del 99% con una distribución de 32% en sobresalientes (de los cuales un 1,9% son matrículas de honor), 52,4% notables y el resto, aprobados (12,9%). El ratio de aprobados/matriculados es superior siempre al 95% y la satisfacción de los alumnos con el título es adecuada (organización-aprendizaje: 3,94/5).

La actividad formativa, metodología docente y el sistema de evaluación para las asignaturas del máster han sido diseñadas teniendo en cuenta el resultado de aprendizaje, pero es muy importante destacar las prácticas externas, 6 créditos, en este máster, dadas las finalidades del mismo.

Los Trabajos Fin de Máster y la evaluación de los mismos aseguran la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos. El Comité de Dirección del Máster es el encargado de garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Se trata de un máster muy especializado en transmedia que se imparte adecuadamente gracias a los académicos y profesionales de prestigio, que cuentan con una consolidada trayectoria docente e investigadora y un dilatado perfil profesional, factores que garantizan una enseñanza de calidad e innovadora. El máster desde sus inicios tiene firmado un convenio con RTVE donde todos sus estudiantes realizan dos meses de prácticas obligatorias en el marco de la asignatura Prácticas en empresa.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La evolución de las tasas de graduación, eficiencia y abandono es coherente con los compromisos adquiridos en la memoria verificada. Se sitúan dichas tasas en torno al 92,%,3% y 98,3% respectivamente. Por otra parte las tasas de evaluación, éxito y rendimiento se sitúan en general por encima del 96% por lo que su situación es muy buena. Los indicadores globales del título son adecuados y superan las expectativas del título. La satisfacción de los estudiantes globalmente se sitúa en 3,94/5 en cuanto a las materias y en 4,5/5 en cuanto al profesorado aunque la muestra de la que se obtiene este dato es mejorable 39% en la última evidencia aportada. Respecto a la carga de trabajo, fuera de las clases, los estudiantes la valoran por debajo de 3 (2,99). Por su parte, la satisfacción del PDI es elevada y ronda el 4,50 sobre 5 en las distintas dimensiones analizadas. Los primeros resultados corresponden a los titulados en el curso académico 2015-2016 y son en general muy satisfactorios. La contratación de los egresados es alta: el 81,5% de los titulados está trabajando, el 14,8% está buscando empleo y un 3,7% está realizando los estudios de doctorado. La tasa de inserción laboral es del 92,6%. Los indicadores globales del título son adecuados y superan las expectativas del título

La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés: 1) encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan online; 2) encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Las encuestas se realizan online; 3) encuestas Inserción laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios; 4) encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración; 5) encuestas de Prácticas Externas.

La adecuación del perfil del alumno como ha quedado patente en las entrevistas con empleadores se adapta a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito de la titulación. Por tanto, los indicadores son correctos y los resultados de inserción laboral obtenidos están alineados con las previsiones realizadas en la Memoria Verifica.

En las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente se evalúa realmente la consecución de los objetivos y contenidos impartidos.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Resaltan los videos de presentación del título y una selección de proyectos de estudiantes de las distintas ediciones del Máster que han obtenido premios y reconocimientos, son un valor añadido a la información que se encuentra en la web.

En Madrid, a 04 de julio de 2018

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación
